



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 418
QUILLON, lunes 27 mayo 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA. -

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-537

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): VALENZUELA OÑATE PATRICIO EUGENIO

RUT: [REDACTED]

A SUMA DE \$:7.601.748

Y SON: SIETE MILLONES SEISCIENTOS UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PATRICIO EUGENIO VALENZUELA OÑATE, PAGO DE FACTURA N° 200, POR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR RECORRIDO N° 10, FINANCIADO PARCIALMENTE CON PROYECTO DE TRANSPORTE ESCOLAR RURAL, SALDO Y DEMÁS RECORRIDOS CON SUBVENCIÓN REGULAR, TODO ACORDE A LIC 4364-5-LR24.

CONTABILICEMOSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 7.601.748 7.601.748

JEFE DE FINANZAS	DIRECTOR DE CONTROL	Administrador Municipal	SECRETARIO MUNICIPAL
	por orden del alcalde		
TA. CTE. 210485242/262	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
RESO N° 418	FECHA DE PAGO	FIRMA	

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME